

ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Dña. Carmen Largaespada Fredersdorff, Directora de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, La Ciencia y La Cultura OEI, quien actúa como órgano de contratación con relación al proceso **N.º 001-LPN-OEI-2024**, cuyo objeto la contratación de obra para la remodelación de edificio en la Dirección General de Modalidades Educativas ubicada en el parque de las Naciones Unidas, Tegucigalpa

RESUELVE:

Que, en virtud de la valoración de propuestas en todas sus fases realizada por el comité de evaluación, se dicta **ADJUDICACIÓN PROVISIONAL** de acuerdo con los siguientes resultados:

Oferta presentada por:	Resultado de valoración de oferta.	Observación
Obras de Construcción y Consultoría Álvarez S. de R.L. de C.V. (OCCA, S de R.L. de C.V)	Calificada	Cumplió con todas las Fases de la evaluación de las ofertas.

Resulta por lo tanto adjudicataria la empresa **Obras de Construcción y Consultoría Álvarez S. de R.L. de C.V. (OCCA, S de R.L. de C.V)**, ya que, entre las ofertas presentadas HA CALIFICADO en todas las fases de evaluación descritas en las bases de licitación y entre las ofertas calificadas, presenta la oferta económica más baja por un total de **L4,650,726.41 (Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta Mil Setecientos Veintiséis Lempiras con 41/100 Lempiras (exonerado ISV).**

Tegucigalpa, Honduras 03 de mayo 2024.


Fdo. Órgano de Contratación

